

Luis Suárez

Coordinador de Conservación WWF España

Hacia un nuevo modelo en la conservación del lobo basado en la coexistencia

El 21 de septiembre se produjo un hecho histórico: se publicaba en el BOE la orden por la que todas las poblaciones de lobo en España entraban en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial (LESPE). Esto supone que por primera vez esta especie quedaba totalmente protegida en nuestro país por la normativa estatal. Se cerraba así un largo y minucioso proceso administrativo en respuesta a la petición realizada por la asociación ASCEL. A partir de esta fecha el lobo pasaba de ser una especie cinegética, sometida a una continua persecución a través de la caza deportiva y del control de poblaciones, a ser especie protegida.

Con este histórico cambio legislativo queda totalmente prohibido matar lobos de forma planificada o preventiva, como se estaba haciendo en la mayoría de las comunidades al norte del Duero¹. Se reconocía, por tanto, la importancia y el valor del lobo como especie clave en nuestros ecosistemas y la necesidad de gestionar y conservar a toda la población en nuestro país como una única población (junto a Portugal). También se daba respuesta de alguna manera a la necesidad de favorecer su expansión hacia el este y el sur, para alcanzar el estado de conservación favorable y cumplir el mandato de la Directiva de Hábitats.

Para WWF este cambio normativo supone una oportunidad histórica para cambiar el modelo de conservación de una especie clave en nuestros ecosis-

temas, muchas veces envuelta en polémicas intencionadas por parte de determinados sectores. Porque el lobo no es el malo del cuento, como no nos cansamos de repetir desde WWF y como demuestra el conocimiento científico², sino una especie única, fundamental para garantizar el equilibrio de los ecosistemas donde habita. Al ejercer su rol de superdepredador el lobo aporta muchos beneficios para el mundo rural, puesto que contribuye a reducir los daños provocados por la sobreabundancia de las especies de las que se alimenta y a reducir el riesgo de transmisión de enfermedades, como la tuberculosis bovina, tan peligrosas para la ganadería doméstica. Además, su

presencia supone un atractivo turístico para las zonas donde vive, siendo el ejemplo más evidente la Sierra de la Culebra (Zamora), donde numerosas empresas dedicadas a su observación desarrollan su actividad con éxito.

La presencia del lobo también supone dificultades y problemas para el ganadero que convive con él. Pero no se puede achacar al lobo todos los problemas de la ganadería extensiva, ni mucho menos hacerle responsable de la desaparición de esta actividad. El incremento de los costes, la caída del precio de venta, la competencia desleal de la ganadería intensiva, la mala distribución de los fondos de la PAC o la falta de relevo gene-

Con este histórico cambio legislativo queda totalmente prohibido matar lobos de forma planificada o preventiva, como se estaba haciendo en la mayoría de las comunidades al norte del Duero . Se reconoce la importancia y el valor del lobo como especie clave en nuestros ecosistemas y la necesidad de gestionar y conservar a toda la población en nuestro país como una única población (junto a Portugal). También se daba respuesta a la necesidad de favorecer su expansión hacia el este y el sur, para alcanzar el estado de conservación favorable.

Después de más de 30 años de perpetuar el actual modelo, centrado en matar lobos y en controlar sus poblaciones, ha llegado el momento de reconocer no sólo que es un modelo impropio del siglo XXI y de los actuales esquemas de conservación, sino que además ha fracasado. Las polémicas y las tensiones sociales siguen existiendo en ciertas zonas, sin que la persecución del cánido haya contribuido a resolverlos y sin que se cumplan los objetivos de conservación. Porque realmente matar lobos no es la solución y no sirve de nada.

racional, entre otros, están condenando a este sector. Por eso, desde hace tiempo desde WWF venimos reclamando una *Estrategia nacional de ganadería extensiva*, que reconozca el importante papel que juega este sector en el mundo rural, ponga el foco en sus dificultades y facilite soluciones.

Después de más de 30 años de perpetuar el actual modelo, centrado en matar lobos y en controlar sus poblaciones, ha llegado el momento de reconocer no sólo que es un modelo impropio del siglo XXI y de los actuales esquemas de conservación, sino que además ha fracasado. Las polémicas y las tensiones sociales siguen existiendo en ciertas zonas, sin que la persecución del cánido haya contribuido a resolverlos y sin que se cumplan los objetivos de conservación. Porque realmente matar lobos no es la solución y no sirve de nada. La ciencia nos dice que no hay relación entre control de poblaciones y reducción de daños. Por el contrario, cuando se ponen en marcha las adecuadas medidas de prevención, se pueden conseguir resultados espectaculares³.

Para ello hay que concentrar esfuerzos y recursos en conocer y analizar bien dónde y cómo se producen estos daños e invertir en aquellas medidas que contribuyan de forma eficaz a reducirlos. Cierres temporales o permanentes para guardar al ganado por la noche, mastines y pastores de refuerzo para acompañar al ganado o cambios en su manejo (como la concentración de las parideras) son algunas de las medidas que hay que apoyar técnicamente (con divulgación, formación y transferencia del conocimiento) y con recursos económicos. Y, por supuesto, habrá que compensar adecuadamente aquellos daños que no se hayan podido evitar.

Las comunidades autónomas donde se concentran la mayor parte de los lobos en España tienen dos opciones. Seguir insistiendo en perpetuar un modelo obsoleto centrado en la persecución del lobo que no resuelve las disputas, ni permite cumplir la normativa europea o apostar por un cambio radical, tal y como la ciencia recomienda⁴ y



dar una oportunidad al lobo y al mundo rural de coexistir. Para lograrlo, deben actualizar sus planes de conservación y gestión y poner en marcha planes de acción potentes para impulsar la aplicación de medidas de prevención y de compensación. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha puesto sobre la mesa 20 millones de euros para cofinanciar tanto la compensación por pérdidas, como las acciones de prevención. Una cantidad muy importante si se considera que en la actualidad el coste de los daños que abonan las comunidades no supera los 6 millones, lo que deja un amplio margen para invertir en medidas preventivas.

Desde WWF creemos que la coexistencia entre lobo y ganadería es posible y seguiremos trabajando con renovada energía para convertirla en una realidad y para que en nuestros campos sigamos escuchando el aullido del lobo y el sonido de los cencerros.

¹ Por el fin de la caza deportiva del lobo ibérico. <https://wwfes.awsassets.panda.org/downloads/fincazadeportivalobo.pdf>

² Lo que el lobo nos da. Beneficios ecosistémicos y sociales del lobo ibérico. https://wwfes.awsassets.panda.org/downloads/manifiesto_lo_que_el_lobo_nos_da.pdf

³ Medidas preventivas para mejorar la coexistencia con el lobo ibérico. https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/especies_y_habitats/lobo_iberico/medidas_pre-ventivas_para_mejorar_la_coexistencia_con_lobo/

⁴ Por la protección del Lobo ibérico, la ciencia y la coexistencia. https://wwfes.awsassets.panda.org/downloads/manifiesto_apoyo_lobo_y_ciencia_23_fe-brero.pdf